

Tipo de Informe	TRLCSP	RGLCSP	CARÁCTER	EFICACIA	COMENTARIOS
Informe de justificación de la necesidad de la contratación	Art. 22.1 Mención Tácita	Art.73.2 Mención Expresa	Preceptivo	No Vinculante	
Informe tramitación procedimiento recurso especial	Art. 46.2 Mención Expresa		Preceptivo	No Vinculante	
Informe de exención de la exigencia de clasificación	Art. 66.2 Mención Expresa		Preceptivo	Vinculante	Empresarios no españoles, pero de EEMM de la UE
Informe de comprobación de los elementos de clasificación	Art. 71 Mención Expresa		Facultativo	No Vinculante	
Informe supervisión contratos menores de obras	Art. 111.2 Mención Expresa		Preceptivo	Vinculante	Contrato menor de obras, remisión al art.125 Se establece un acortamiento de plazos para la evacuación de los informes en tramitaciones declaradas urgentes
Informes de tramitación urgente del expediente	Art. 112.2 Mención Expresa				
Informe en el caso de prescripciones técnicas no definidas criterios de accesibilidad universal	Art. 117.1		Preceptivo	No Vinculante	
Informes técnicos del fabricante o informe de ensayo como medio de prueba	Art. 117.4		Facultativo	No Vinculante	
Informes técnicos del fabricante o informe de ensayo como medio de prueba	Art. 117.5		Facultativo	No Vinculante	El informe al que hace referencia el reglamento sólo se refiere a la imputación de gastos que originan los informes para la aprobación de los PCAP en el contrato de obras
Informe a los pliegos de cláusulas administrativas particulares	Art. 115.6 Mención Expresa	Art.67.3 i) Mención Expresa	Preceptivo	Vinculante	
Informe a los pliegos de prescripciones técnicas generales	Art. 116.2 Mención Expresa		Preceptivo Preceptivo (si proyecto supera 350 000 euros o afecta estabilidad, estanqueidad o seguridad) y Facultativo (en el resto de supuestos)	Vinculante	Establece carácter facultativo para contratos de obras menores a 350.000€ Y preceptivo para contratos mayores o que afecten a la seguridad, estabilidad o estanqueidad de la obra
Informe de supervisión de proyectos	Art. 125 Mención Expresa	Art.138.1 mención expresa	Preceptivo	Vinculante	
Informe unido al estudio geotécnico del proyecto	Art.123.3 Mención Expresa Art. 128.2. c) Mención Expresa		Preceptivo	Vinculante	
Informe de estudio de viabilidad	Art. 152.3 Mención Tácita		Preceptivo	No Vinculante	
Informe oferta anormalmente baja			Preceptivo	No Vinculante	Preceptivo o facultativo en función de la afección que supongan las modificaciones al contrato
Informe servicio jurídico ejercicio prerrogativas	Art.211.2 Mención expresa		Preceptivo y Facultativo	Vinculante	
Informe Consejo de Estado o equivalente	Art.211.3 Mención expresa		Preceptivo	Vinculante	
Informe previo aprobación Instrucciones	Art. 191.b) Mención expresa		Preceptivo	Vinculante	
Informe del contrato derivado cuando el acuerdo marco no ha establecido todas las condiciones	Art.206.3. b) Mención tácita		Preceptivo	Vinculante	
Informe de anteproyecto de construcción y explotación de la obra	Art. 129.3 Mención Expresa		Preceptivo	Vinculante	
Informe sobre el estado de las obras	Art. 235.3 Mención Expresa		Preceptivo	Vinculante	
Informe previo a la celebración de un contrato colaboración público-privada	Art. 317.6 Mención Expresa	Art. 3.2. Mención Expresa	Preceptivo	Vinculante	
Informe anual Registro Contratos del Sector Público	Art.333.8 Mención Expresa Disp. Adicional 22ª Mención Expresa		Preceptivo		
Informe Abogacía del Estado contratación autoridades portuarias	Expresa		Preceptivo	Vinculante	
Informe Dirección General del Patrimonio del Estado para la centralización de medicamentos y productos sanitarios.	Disp. Adicional 28ª Mención Expresa		Preceptivo	Vinculante	
Informe sobre la capacidad de obrar de las empresas extranjeras		Art. 193.2 Mención Expresa	Preceptivo	Vinculante	
Informe del procedimiento para la declaración de prohibición de contratar		Art. 10 Mención Expresa	Preceptivo	Vinculante	
Informe departamento ministerial de propuestas de resolución		Art. 19 Mención Expresa	Preceptivo	Vinculante	
Informe sobre la extensión de efectos generales de los acuerdos de clasificación adoptados por las comunidades autónomas		Art. 49 Mención expresa	Facultativo	No Vinculante	
Informe para la formalización de los contratos		Art.50.3 Mención expresa	Preceptivo	Vinculante	
Informe propuesta de adjudicación al órgano de contratación		Art. 71.2 mención expresa	Preceptivo	Vinculante	
		Art. 87.1 Mención expresa	Preceptivo	No Vinculante	

<p>Informes incidencias ejecución Informe para efectuar el reajuste de anualidades Informe previo a la resolución de contratos</p>	<p>Art.97 mencion expresa Art.96.2 Mencion expresa Art.109 mencion expresa</p>	<p>Preceptivo y facultativo Preceptivo Preceptivo</p>	<p>Vinculante Vinculante Vinculante</p>	<p>En este precepto se distinguen dos informes diferentes, en primer lugar el informe de la intervención y en segundo lugar y en su caso, el informe de la Asesoría Jurídica.</p>
<p>Informe de las oficinas o unidades de supervisión de proyectos Informe de aceptación de variantes propuestas por el adjudicatario</p>	<p>Art.136 mención expresa Art. 137 mención expresa</p>	<p>Preceptivo y Facultativo Preceptivo</p>	<p>Vinculante Vinculante</p>	<p>El precepto explica que dentro de sus funciones estará la de realizar cuantos informes estime oportunos, ya sean preceptivos o no para una lograr una mejor actuacion</p>
<p>Informes necesarios en los contratos de obras Informe y análisis de los materiales y unidades de obra</p>	<p>Art.138.1 mención expresa Art. 145 Mención expresa</p>	<p>Preceptivo Facultativo</p>	<p>Vinculante No Vinculante</p>	<p>En este precepto se incorpora un listado de los elementos que deben de componer un expediente de contratación en un contrato de obras, estableciendo que serán necesarios los informes de la unidad de supervisión, informe al Pliego, e informe de Fiscalización previa.</p>
<p>Informe terminación de la ejecución del contrato Informe liquidación contrato de obras por parte del jefe de obra Informe de proyectos de disposiciones en materia de contratos Informe modelos para la formalización de los contratos</p>	<p>Art.163 Mención Expresa Art.169 mencion expresa Disp. Adicional 1ª Expresa Disp. Adicional 7ª Expresa</p>	<p>Preceptivo Preceptivo Preceptivo Preceptivo</p>	<p>No Vinculante Vinculante Vinculante Vinculante</p>	<p>Se debe emitir con un mes de antelación a la finalizacion de la obra.</p>